

ffmo  
Vera.

Antonio Mariath y Alonso Muñoz Vecinos  
de esta Ciudad. puestas a la disposicion de V. S. con  
el mayor respeto y veneracion. Dizen q.  
solicitan a vender la Nieve, y Agua fria en  
el Falta de la Fraperia, a el precio q. V. S. la  
vende en el dolo Aduana bajo las sig. con  
dicion.

1<sup>a</sup> Que recibiran directamente la Nieve a el ti-  
empo q. lleguen las Remesas a el Falta de la  
Aduana, y pagaran cada arroba q. recibie-  
ren de la q. V. S. tiene arropada en sus Puertos  
de la Sierra de Espuna, a precio de Quince p. 100  
de la que traxeran de el Sr. Antonio Domingos  
Abaterederos de esta especie, a el precio que  
ellos la tienen contratada con V. S. y el Velo  
q. recibiran se pagaran a los Quince p. 100  
de la q. a V. S. se cuenta, con el bien entendi-  
do, que siempre q. se requiriere traer Nieve  
y Velo aun mismo tiempo, se les ade dex mi-  
dad de esta especie, y mitad de la otra.

2<sup>a</sup> Que los Emplumados q. V. S. tiene pa-  
ra la servidumbre del expresado Falta, re-  
cian de entregar, los q. recibiran a vista y  
reparacion.

3<sup>a</sup> Que atendiendo a que en la venta de Nieve  
se consolidamente ban a perder, y para el